



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

[Handwritten signature]

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
Constancia de Domicilio					
DESCRIPCIÓN:					
Documento público con el que un habitante es reconocido como vecino del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México					
FUNDAMENTO LEGAL:					
Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia		VIGENCIA:	30 días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		NO	x
		DIRECCIÓN WEB		No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:					
Es solicitada en empresas, instancias médicas, bancos, sindicatos y dependencias gubernamentales (Embajadas, Relaciones Exteriores, Escuelas, Juzgados, Notarios Públicos), así como para otorgar empleo, pago de seguros y otras prestaciones adicionales y atención médica					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
1. Elaborar solicitud de Constancia de Vecindad (indicando el motivo para el que se utilizará)				Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
Identificación oficial (Credencial de elector, pasaporte, Cédula Profesional. En caso de ser menor de edad, credencial de elector del padre o madre, adicional a la identificación con fotografía del menor).		Si (1)	Si (1)		
3. Comprobante de domicilio del recibo del <b>agua o predial</b> , recientes y alguna correspondencia que llegue al domicilio a nombre del interesado).		Si (1)	Si (1)		
4. En el caso de no contar con alguna correspondencia a nombre del interesado deberá solicitar ante el Consejo de Participación Ciudadana de su comunidad una carta vecinal con sello y fotografía.		Si (1)	Si (1)		
5. Acta de nacimiento o CURP.		Si (1)	Si (1)		
6. Dos fotografías tamaño infantil reciente.		Si (1)	Si (1)		
<b>PERSONAS MORALES</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
No aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>OTROS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>		



No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	10 minutos	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	24 horas hábiles				
<b>VIGENCIA:</b>	30 días hábiles						
<b>COSTO:</b>	\$84,00.						
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Tesorería Municipal						
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	Bancos, Tiendas Oxxo						
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Rapidez y Eficacia						

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Lic. Miguel Angel Bravo Suberville					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso.			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Sin Número	
<b>COLONIA:</b>	Tlalnepantla Centro			<b>MUNICIPIO:</b>	Tlalnepantla de Baz		
<b>C.P.:</b>	54000	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	53-66-38-00	3715	No Aplica	tlalsecretaria2019-2021@outlook.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	No Aplica.						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No Aplica.						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	No Aplica.			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No Aplica.	
<b>COLONIA:</b>	No Aplica.			<b>MUNICIPIO:</b>	No Aplica.		
<b>C.P.:</b>	54000	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No Aplica.				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica	No Aplica			
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	No Aplica.						
<b>OTROS</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Qué requisitos se necesitan para la obtención de una constancia de domicilio?						
<b>RESPUESTA:</b>	Solicitud por escrito, Acta de Nacimiento o CURP, Comprobante Predial o Agua, Credencial de oficial y dos fotografías.						



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Y si el comprobante predial o agua no está a mi nombre?
RESPUESTA:	Respaldarlo con la carta del Consejo de Participación Ciudadana, o con alguna correspondencia que llegue a su domicilio con su nombre.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En cuánto tiempo la entregan?
RESPUESTA:	En 24 horas hábiles.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No Aplica	

*[Handwritten notes in blue ink on the right margin]*

ELABORÓ:   C. Antonia Solís Martínez Enlace de Control de Gestión	VISTO BUENO:   Lic. Miguel Angel Bravo Suberville Secretario del H. Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  06/02/2019.
---	--	--

SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO